



Anestro nutricional, infertilidad carencial, enfermedad del músculo blanco. Indicado en pre servicio, pre y post parto, becerros al pie de la madre o al destete. Sugerencia en: retención placentaria, aumento de la inmunidad general, disminución del recuento celular en leche

<p>ESPECIE</p>	<p>Ovinos, Caprinos, Bovinos, Porcinos</p>
<p>COMPOSICIÓN</p>	<p>Selenio 0.32 mg- Fósforo 6.48 mg. Vitamina E 14.85 mg Vitamina A 5100 U.I. Excipientes c.s.p. 100ml</p>
<p>ACCIÓN FARMACOLÓGICA</p>	<p>Promotor orgánico de crecimiento, desarrollo y fertilidad. Satisface las necesidades de vitamina E y vitamina A, garantizando un aporte de Selenio inocuo y preciso. Aumenta la formación de espermatozoides (cantidad y viabilidad). Reduce cuadros de disfunción ovárica nutricional (anestro, ovarios quísticos, cuerpos lúteos persistentes). Elimina las retenciones de placenta, los abortos, metritis post parto y la reabsorción embrionaria. Disminuye la muerte perinatal y eleva las defensas celulares y humorales en animales jóvenes. Revierte la enfermedad del músculo blanco, distrofias o disfunciones musculares. Previene el Entequ seco.</p>
<p>DOSIS Y ADMINISTRACIÓN</p>	<p>Administrar por vía subcutánea exclusivamente. Bovinos: 1 ml cada 50 kg de peso. Con un intervalo entre dosis mínimo de 30 días. Suplementación continua: cada 60-90 días. Suplementación preventiva: Parto: En vacas lecheras: una dosis al momento del secado, repitiendo la misma entre 10 a 7 días previo a la fecha probable del parto. Una tercera dosis se podrá repetir 30 días después de esta última. En vacas de cría: en un período comprendido entre 30 a 45 días antes de la fecha probable de parto del rodeo. Pre servicio: Previo a comenzar los servicios programados en machos y hembras. Destete convencional, precoz o anticipado: Se indicará desde becerros al pie de la madre hasta el momento del destete inclusive. Feed lot: Administrar en el período de adaptación y luego de rutina cada 30 días hasta terminación.</p>
<p>CONTRAINDICACIONES</p>	<p>No administrar en casos en los cuales se sospeche selenosis y/o hipervitaminosis A y/o E. Se sugiere no administrar el producto dentro de los 30 días posteriores a la última vacunación de los animales con cualquier tipo y origen de vacuna o prueba de tuberculización. Se deberá tener especial atención en el ganado lechero, debido a la sensibilidad genética de esta raza. No aplicar más de 10 ml por punto de aplicación. Conserve las condiciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del mismo. No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto (antibiótico, antiinflamatorio, anestésico). No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños. Conservar entre 4º y 30º C, al abrigo de la luz, en lugar higiénico. Envase reciclable. Destruir luego de usar. No contaminar el medio ambiente.</p>